



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2024 sobre aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan Especial de la Unidad de Actuación Urbanizadora PERI-3 de las Normas Subsidiarias. (2024081728)*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 26 de septiembre de 2024, adoptó Acuerdo de aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan Especial de la Unidad de Actuación Urbanizadora PERI-3 de las Normas Subsidiarias de Villafranca de los Barros para la redelimitación de zonas verdes y de equipamiento, en los términos y planimetría señalados en la Memoria redactada por el Arquitecto D. José Garrido Álvarez, de fecha 15 de diciembre de 2022.

Asimismo, se anuncia que una copia debidamente diligenciada de la modificación aprobada ha sido remitida al órgano competente de la Comunidad Autónoma para su depósito en el Registro autonómico de instrumentos de planeamiento.

Villafranca de los Barros, 16 de octubre de 2024. El Alcalde, FRANCISCO JIMÉNEZ ARAYA.